

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "CENTRO DE ESTUDIOS ISIDORO DE SEVILLA CEISEV CIA.LTDA.",  
EFECTUADA EL DIA 20 DE FEBRERO DEL 2015.-**

En Ibarra, a los veinte días del mes de febrero del dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Atahualpa 14-140 y José Miguel Leoro, de esta ciudad de Ibarra, se reúnen los socios señores Emma Beatriz Rodas Proaño, Jaime Francisco Dávila Rodas, Fausto Xavier Dávila Rodas, Pablo Fernando Dávila Rodas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONVALIDAR Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**
- 4. REFORMA DE ESTATUTOS.**

Preside la sesión el señor Doctor Fausto Xavier Dávila Rodas, y como Secretaria actúa la Presidenta señora Emma Beatriz Rodas Proaño.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las quince horas y veinte y cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación y aprobación de los balances correspondientes al año 2014, la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, y dar a conocer el informe de la Gerencia General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar y aprobar los balances correspondientes al año 2014;
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Aprobar la Reforma de Estatutos de la Compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SRA. BEATRIZ RODAS P.  
PRESIDENTA



DR. FAUSTO DAVILA R.  
GERENTE GENERAL